

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ECUAFRANQUICIAS S.A.

En Quito, a los treinta días de marzo del año 2016, siendo las diez horas, en la oficina 2 del edificio Megarón, ubicado en la Av. América N31-42 y San Gabriel, comparecen las siguientes personas que constan en la lista que se detalla a continuación, con el objeto unánime de constituirse en **Junta General Universal de Accionistas de la Compañía ECUAFRANQUICIAS S.A.**

LISTA DE ASISTENTES

- 1.- Dr. Leonidas Villagrán Cepeda, propietario de 4.400 acciones liberadas de un dólar cada una. Le corresponde 4.400 votos en la Junta General;
- 2.- Ing. Guido Santillán Mancero, propietario de 4.400 acciones liberadas de un dólar cada una. Le corresponde 4.400 votos en la Junta General.

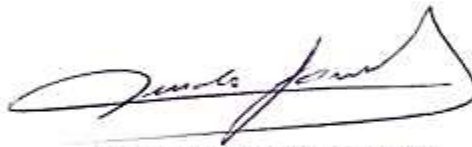
Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta el Dr. Leonidas Villagrán; y, como Secretario, el Gerente General Ingeniero Guido Santillán Mancero, quien con vista del Libro de Acciones y Accionistas declaró instalada la sesión, en la cual por unanimidad se acordó el siguiente orden del día y se tomaron las siguientes resoluciones, igualmente por unanimidad:

UNICO: Conocimiento de informe de Comisario, Administración y Estados Financieros por el **Ejercicio Económico 2015**. Al respecto luego de conocer dichos informes en el orden indicado, **la Junta los aprobó íntegramente**, dejando la decisión de distribución para una nueva junta general.

Por no haber asunto adicional que tratar, se suspendió la sesión para efectos de redactar esta acta, la misma que fue leída íntegramente a los asistentes, quienes la suscribieron en señal de aceptación a todos sus términos, concluyendo la sesión a las once horas.-



Dr. Leonidas Villagrán Cepeda
Presidente ad-hoc de la Junta



Ing. Guido Santillán Mancero
Secretario – Gerente General